

Enero
22
LUNES
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Director: D. BENITO VALENCIA

DOS EDICIONES DIARIAS

Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Redacción y Administración

Mercado Nuevo, 8

Apartado núm. 15.-Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado.

La campaña de invierno contra la plaga de la langosta

El director general de Agricultura, Sr. D'Angelo, se muestra en extremo atento á las conveniencias de las comarcas invadidas por la plaga de la langosta, y tanto al Servicio Agronómico como á las Juntas, no cesa de requerirlos para que la campaña de invierno se haga con celo y actividad, pues de ello depende el que las cosechas de primavera y verano se pongan á salvo de los estragos del insecto.

Siempre ha creído que en esta empresa no bastaba la iniciativa oficial para llevar á feliz término los esfuerzos de las Juntas locales, y hoy persevero en la opinión de que, los bandos de langosta llevarán este año la miseria y el desconsuelo por los campos de Andalucía, Extremadura y la Mancha, si los Sindicatos Agrícolas ó los brazos del campo no se aprestan á combatir con valentía los bastardos egoísmos de aquellos propietarios que por liberar del arado ó el escrificad, unas hectáreas de pastos, no tienen el menor duelo al ser los causantes de la ruina de sus conciencios.

El art. 64 de la ley sobre Plagas del campo dice hablando de la langosta, que los trabajos de extinción habrán necesariamente de comenzar antes del día 1.º de Diciembre terminando, sin excusa, alguna, el día último de Enero siguiente.

Estamos por lo tanto en momento crítico de la campaña, y como los premios y castigos que la ley autoriza son de notoria ineeficacia, por la mezquindad de los primeros, que varían entre 5 y 50 pesetas, y la ninguna importancia de los segundos, pues 10 pesetas de multa, á un rico hacendado, caso de hacerse efectiva, que lo dudo mucho, no ha de causar gran mella en sus economías.

Hay que averiguar á toda costa qué propietarios se comprometieron á realizar por su cuenta los trabajos de extinción, y qué parcelas de las infestadas, han quedado á disposición de las Juntas, para en su día saber á quién deben reclamarse daños y perjuicios.

En 1916 ya demostró que, solo poniéndose al amparo del Código puede llegarse á la terminación de este via-crucis porque están pasando desde hace muchos lustros las comarcas agrícolas más feraces de la Península.

En las presentes circunstancias, el Gobierno hará muy bien en no dejar para última hora las medidas de rigor, pues el problema de las subsistencias se agravaría extraordinariamente, si por desidia de unos y mala fe de otros, los cereales y los patatares de Andalucía, Extremadura y la Mancha fueran destruidos por la langosta.

A las Juntas locales que estén más atentas á los requerimientos de algún cacique, que á las conveniencias del interés público, deben los Sindicatos y los Agricultores todos denunciarlas, no solo á los Consejos de Agricultura y Ganadería, sino también al juez de instrucción á donde corresponde el término municipal en que están enclavados los terrenos, pues las oien pesetas de multa que se impongan á una Junta, las abonará muy gustoso el dueño de grandes extensiones de pasto, que haya sido el causante de ésta.

La publicidad es un fuerte correctivo, por lo mismo que obliga á las autoridades á no cubrir con el manto de la impunidad, las faltas ó delitos; y yo tendré mucho gusto en reproducir cuantas quejas se me remitan, siempre que vengan acompañadas de los necesarios justificantes.

Modesto es mi concurso, pero no ha de faltarle al señor director general de Agricultura, y á los que por razón de sus cargos ó por conveniencia propia colaboran en esta obra de patriotismo.

RIVAS MORENO.

Por el Clero parroquial

Bajo este título se ha publicado el discurso que el 16 de Diciembre pronunció en el Seuado el señor Arzobispo de Tarazona, al principiar á discutirse el Proyecto de Gracia y Justicia.

Contiene 41 páginas en 4º mayor y el siguiente sumario:

Razón de intervenir en la discusión.—Se debe pedir más de lo prometido.—El presupuesto eclesiástico es el único que no aumenta.—Labor parlamentaria en pro de los maestros.—Los maestros aplauden que se suba el haber mínimo de las curas.—Lo que llaman sueldo de los párrocos es una indemnización.—Las asignaciones eclesiásticas están garantizadas por un pacto internacional.

Conforme al Concordato la dotación del clero debe aumentarse.—Los curas cobran del presupuesto por un concepto solo.—El pie de altar es escaso y su cobro difícil.—Los maestros, á más del haber por la escuela de niños, perciben del presupuesto otras cantidades.—Descuentos enormes y desproporcionados.—Donativo ilegal el del clero.—Casa, cuando la hay, originando gastos.—Jubilaciones, en la ley y no en la realidad.—Traslados costosos, si se quiere mejorar de dotación.—Gastos diversos.—Ningún ingreso fuera del ministerio.—Estudios largos y sin relación con lo que han de producir.—Misión social importantísima.—Privaciones somos las de ninguna otra clase.

Infiérese la necesidad de aumentos en la asignación mínima de los párrocos.—El no ser salario las dotaciones parroquiales no impide mejorarlas.—Los bienes eclesiásticos rentaban muchísimo sobre las actuales consignaciones eclesiásticas.—Con elevar á mil pesetas el sueldo mínimo de los párrocos se le deja inferior al de los maestros.—Nadie peor retribuido que los curas.—Aún no se puede aplaudir al Gobierno.—Escasas cifras de la plantilla parroquial.

* * *

Agradecemos al Rdmo. Señor Arzobispo, nuestro respetable amigo, el ejemplar que nos ha enviado.

Coplas llanas

DOS RIVALES

Ayer la Vela y la Calle,
se sacudieron el talle.

Las dos entre bastidores,
hicieron muchos primores.

Y no es muy justo que artistas,
con belleza y simpatías,
delante de las coristas
hagan tales tonterías.

La gente de Novedades,
encontrará variedades.

En la función de la tarde,
el salón está que arde.

Y ahora el público agorero,
sabiendo que no están tales...
pedirá al taquillero
su peseta y sus dos reales.

Para la empresa es un lio,
y ocasiona un desvarío.

Que hicieron tales primores,
juntas entre bastidores.

Pues cuando dan en picarse,
dos típles, por su belleza,
son capaces de arrancarse
los pelos de la cabeza.

Por fin, la empresa certera,
ha entregado la cartera

A la Calle... y que figure,
para que el teatro dure.

Y la Vela encantadora,
viendo, no la necesita,
como una gentil señora,
se ha marchado á su casita.

JOSÉ DE CASTRO.
Madrid y Enero.

DE ALMADÉN

Honor obliga y nobleza no accede

Por tratarse de un caso que da recuerdo á la rancia é hidalgia España, hoy tan poco generalizado en la nueva no se debe dejar sin referir este sucedido que pone de manifiesto la nobleza é hidalgia del que tal hizo, dando, sin querer, un ejemplo demasiado bello para si los que nos dirigen lo mismo política que administrativamente lo supiesen tomar, para bien interpretarla..

Obedeciendo á los impulsos dictados por el honor y la honestad, y de forma que su ilustre cuento respetado nombre: jamás estuviese expuesto á la censura de la maledicencia pública; D. Manuel de Albaete Mendicute, uno de los ingenieros más inteligentes y en especial caballero houradísimo, que quizás hayan tenido las minas de Almadén desde su primera fundación hasta nuestros tiempos; vista la atmósfera y situación creadas por las denuncias que un día, se hiciesen en el «Hemiciclo» de la Cárrega en fecha bien reciente, pidió la entrada en el digno cuerpo á que pertenece, e inmediatamente procuró mandar su cesantía del cargo de subdirector de estas minas, al señor ministro de Hacienda.

«Honor obliga».

Pero Almadén, mostrándose tal cual siempre ha sido (noble por todos los conceptos) al enterarse de la determinación adoptada por tan querido jefe,

Razón de intervenir en la discusión.—Se debe pedir más de lo prometido.—El presupuesto eclesiástico es el único que no aumenta.—Labor parlamentaria en pro de los maestros.—Los maestros aplauden que se suba el haber mínimo de las curas.—Lo que llaman sueldo de los párrocos es una indemnización.—Las asignaciones eclesiásticas están garantizadas por un pacto internacional.

Y dicen los fundadores en un manifiesto: «se llama Antigermanofilia, por española y por neutral».

Claro, hombre, claro.

Más claro que el agua,

que se suba el haber mínimo de las curas.

— Lo que llaman sueldo de los párrocos es una indemnización.—Las asignaciones eclesiásticas están garantizadas por un pacto internacional.

Y dicen los fundadores en un manifiesto: «se llama Antigermanofilia, por española y por neutral».

Claro, hombre, claro.

Más claro que el agua,

que se suba el haber mínimo de las curas.

— Lo que llaman sueldo de los párrocos es una indemnización.—Las asignaciones eclesiásticas están garantizadas por un pacto internacional.

Y dicen los fundadores en un manifiesto: «se llama Antigermanofilia, por española y por neutral».

Claro, hombre, claro.

Más claro que el agua,

que se suba el haber mínimo de las curas.

— Lo que llaman sueldo de los párrocos es una indemnización.—Las asignaciones eclesiásticas están garantizadas por un pacto internacional.

Y dicen los fundadores en un manifiesto: «se llama Antigermanofilia, por española y por neutral».

Claro, hombre, claro.

Más claro que el agua,

que se suba el haber mínimo de las curas.

— Lo que llaman sueldo de los párrocos es una indemnización.—Las asignaciones eclesiásticas están garantizadas por un pacto internacional.

Y dicen los fundadores en un manifiesto: «se llama Antigermanofilia, por española y por neutral».

Claro, hombre, claro.

Más claro que el agua,

que se suba el haber mínimo de las curas.

— Lo que llaman sueldo de los párrocos es una indemnización.—Las asignaciones eclesiásticas están garantizadas por un pacto internacional.

Y dicen los fundadores en un manifiesto: «se llama Antigermanofilia, por española y por neutral».

Claro, hombre, claro.

Más claro que el agua,

que se suba el haber mínimo de las curas.

— Lo que llaman sueldo de los párrocos es una indemnización.—Las asignaciones eclesiásticas están garantizadas por un pacto internacional.

Y dicen los fundadores en un manifiesto: «se llama Antigermanofilia, por española y por neutral».

Claro, hombre, claro.

Más claro que el agua,

que se suba el haber mínimo de las curas.

— Lo que llaman sueldo de los párrocos es una indemnización.—Las asignaciones eclesiásticas están garantizadas por un pacto internacional.

Y dicen los fundadores en un manifiesto: «se llama Antigermanofilia, por española y por neutral».

Claro, hombre, claro.

Más claro que el agua,

que se suba el haber mínimo de las curas.

— Lo que llaman sueldo de los párrocos es una indemnización.—Las asignaciones eclesiásticas están garantizadas por un pacto internacional.

Y dicen los fundadores en un manifiesto: «se llama Antigermanofilia, por española y por neutral».

Claro, hombre, claro.

Más claro que el agua,

que se suba el haber mínimo de las curas.

— Lo que llaman sueldo de los párrocos es una indemnización.—Las asignaciones eclesiásticas están garantizadas por un pacto internacional.

Y dicen los fundadores en un manifiesto: «se llama Antigermanofilia, por española y por neutral».

Claro, hombre, claro.

Más claro que el agua,

que se suba el haber mínimo de las curas.

— Lo que llaman sueldo de los párrocos es una indemnización.—Las asignaciones eclesiásticas están garantizadas por un pacto internacional.

Y dicen los fundadores en un manifiesto: «se llama Antigermanofilia, por española y por neutral».

Claro, hombre, claro.

Más claro que el agua,

que se suba el haber mínimo de las curas.

— Lo que llaman sueldo de los párrocos es una indemnización.—Las asignaciones eclesiásticas están garantizadas por un pacto internacional.

Y dicen los fundadores en un manifiesto: «se llama Antigermanofilia, por española y por neutral».

Claro, hombre, claro.

Más claro que el agua,

que se suba el haber mínimo de las curas.

— Lo que llaman sueldo de los párrocos es una indemnización.—Las asignaciones eclesiásticas están garantizadas por un pacto internacional.

Y dicen los fundadores en un manifiesto: «se llama Antigermanofilia, por española y por neutral».

Claro, hombre, claro.

Más claro que el agua,

que se suba el haber mínimo de las curas.

— Lo que llaman sueldo de los párrocos es una indemnización.—Las asignaciones eclesiásticas están garantizadas por un pacto internacional.

Y dicen los fundadores en un manifiesto: «se llama Antigermanofilia, por española y por neutral».

Claro, hombre, claro.

Más claro que el agua,

que se suba el haber mínimo de las curas.

— Lo que llaman sueldo de los párro

Hablando con el gobernador

La falta de luz

El Sr. Urquiza se encontraba esta mañana sorprendido por las noticias publicadas en los periódicos de Madrid, informando de la falta de luz en Ciudad Real.

Nadie mejor que todo el público puede dar fe de la falsedad de semejantes noticias.

El carbón necesario se suministrará a la fábrica de luz. Lo que sí se ha dispuesto es que se haga una separación del carbón necesario para la producción de luz con destino al alumbrado público del destinado para usos industriales. El ingeniero de Minas, Sr. La Llave, ha sido designado para intervenir en el asunto.

Reunión

El día 24, á las seis de la tarde—añadió el Sr. Urquiza—se reunirá en Madrid el comité ejecutivo de la Junta Central de abastecimiento de carbones con los representantes de las minas de Puertollano.

Para que no puedan alegar ignorancia estos últimos, se les ha citado por oficio y telegrama.

INFANTES

El dia de ayer

Movidos por el afán
De aprovechar la ocasión,
Muchos de esta población,
Fueron á San Sebastián,
Como cualquier Señorón.

No creíais, sin embargo, que se tratase de algún viaje á la capital donostiarra, que, ni tendría objeto en las presentes circunstancias, ni, el tiempo y sobre todo el dinero, lo habían de permitir á la inmensa mayoría de los individuos á que me refiero. Pero, si los recursos pecuniarios no bastaban á muchos para permitirse un lujo tan corriente en cierta clase de personas, seguramente, no hubo quien se quedara sin comprar alguna cosilla, en la romería de San Sebastián.

Su típica plaza y anchurrosa ermita, que constituye el tesoro más preciado de aquella democrática barriada, se vieron concurredísimas, á pesar de las malas condiciones del asfalto.

Los vendedores hicieron su «agosto», y el público, especialmente la gente moza, pasó una tarde divertida.

EL CORRESPONSAL

22-1-1917.

Centro Castellano

Se nos ruega la publicación del siguiente sueldo:

«Por haberme honrado por cuarta vez el Centro Castellano d signándome pa a el cargo de Bibliotecario, m' creo en el deber de activar la propaganda en favor del mismo, solicitando el apoyo de la prensa de las 16 provincias que le constituyen.

Resulta despectivo para las Castillas y León que regiones más modestas, y al parecer insignificantes, cuenten con organismos que no ha sabido consolidar el regionalismo castellano.

Suplico á la prensa de ambas Castillas y León, que solicita el apoyo y estímule á los paisanos residentes en Madrid pa ra que nuestro Centro sea uno de los más importantes de la Corte, y sirva para la defensa de los intereses morales y materiales de las regiones.

ANDRÉS BRAVO DEL BARRO. Bibliotecario.

Cuenta el «Centro Castellano» con el modesto pero decidido concurso de El PUEBLO MANCHIGO, entusiasta partidario del regionalismo sano, como medio de hacer patria española, patria grande, patria honrada.

Notas religiosas

La Sagrada Familia

En la iglesia de las Hermanitas de los Pobres celebróse ayer con solemnes cultos la festividad de la Sagrada Familia.

Aceráronse al Sagrado Bautisterio todos los ancianitos acogidos allí.

A las diez se celebró la misa cantada que ofició el rector del Seminario don Manuel Gran, ministrado por los capellanes D. Ruimundo Mañoz y D. Miguel Ruiz.

El Rfo. P. Mozo, de Llimicilado Go razón de María, predió un elocuente sermón.

La capilla de la Prioral dirigida por el maestro Sr. Fernández Arias interpre tó una misa Gregoriana.

Los asilados fueron obsequiados con una comida extraordinaria que banjó el capellán de la casa D. Salomón Buitrago.

Villar del Pozo

Necrología

Con la paz de los justos expiró el miércoles último, en esta villa, á donde iba a abacer su querida salud

el simpático joven oficial telegrafista D. Juan Fernández Esteban, hijo del respetable y digno jefe de Telégrafos de Ciudad Real D. José Fernández Vizcaíno.

Al sepelio concurren todo el vecindario, evidenciándose las simpatías que por sus bellas cualidades supo captarse el malogrado joven durante su breve estadía en esta villa.

Antes de regresar á la capital nos encargó el señor jefe provincial de Telégrafos, como así lo hacemos, de expresar su gratitud por las finas atenciones recibidas con tan infarto motivo, á todo el pueblo y de una manera especial á nuestro caro párroco D. Antonio G. Parrilla y competente maestro nacional D. Enrique Serrano.

Descanse en paz el malogrado joven y reciban sus señores padres y hermanos el testimonio sincero de nuestro pesar.

EL CORRESPONSAL

Retiene la tierra la potasa del sulfato y del cloruro potásicos?

Dada la gran solubilidad de las sales potásicas comúnmente empleadas en la fertilización de nuestros campos, el principio activo de ellas, el potasio, fácilmente se perdería en el subsuelo arrastrado por las aguas de lluvia ó de riego, si no poseyese la mayor parte de las tierras cultivadas la importantísima propiedad de fijar temporalmente tan preciado elemento fertilizante.

Esta propiedad, que en química agrícola se conoce bajo el nombre de *absorción*, es debida en lo que á la potasa se refiere:

1º á una doble descomposición entre el sulfato y el cloruro potásicos y el carbonato de calcio, con el cual tropiezan en el terreno, dando lugar al cambio de las bases cal y potasa, y formación, por consiguiente, de carbonato de potasa por un lado y de sulfato ó cloruro de calcio por el otro;

2º á que el carbonato de potasa así nacido reacciona, á su vez con los silicatos hidratados del suelo, dando origen á combinaciones difícilmente solubles en el agua, pero cuya potasa es fácilmente asimilable por las plantas.

Tratándose de sales que, como el sulfato y el cloruro potásicos, están constituidas por componentes enérgicamente combinados, podría objetársenos erróneamente (basándose sólo en las leyes de la química teórica) que un ácido tan sumamente débil como el ácido carboníco no es capaz de sustituir á otros tan enérgicos como el clorhídrico y el sulfúrico de las repetidas sales potásicas. A esto opondremos que la química práctica del suelo lo ha determinado de otra manera, como nos lo demuestra el resultado de numerosas investigaciones prácticas (no sólo de laboratorio) condensadas en lo que la química agrícola conoce bajo el nombre de «ley de las masas», según la cual una sustancia débil, pero existente en gran cantidad (como el ácido carboníco unido á la cal en la caliza), posee mayor energía de acción que otra más fuerte, pero hallándose en dosis proporcionalmente mínimas (como sucede con el ácido clorhídrico y sulfúrico de los citados abonos potásicos).

Para convencerse de ello, basta leer los hermosos trabajos que sobre este particular aparecen en las obras de los eminentes químicos G. André, de París y Ad. Mayer, de Heidelberg.

Política y negocio

Para que los lectores de EL PUEBLO MANCHIGO estén al tanto de la cuestión de Romanones con determinados periódicos de Madrid, copiamos de *El Correo Español*:

El jefe del Gobierno ha dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya, el siguiente telegrama:

«MARISMILLA 20.

Presidente Consejo ministros á Migue l Moya, presidente de la Asociación de la Prensa.

Al enterarnos aquí de reunión celebrada para protestar, en nombre libertad Prensa, de denuncias fiscal, sabido de te legrafar ministro de Gracia y Justicia manifestó fiscal no se hagan denuncias por ataques contra mi persona, por muy violentos sean.

Ley de Amnistía y otros actos de Gobierno prueban que no somos unos tiranos d la Prensa.

L. saludo afectuosamente.

Está muy bien, y nunca es tarde si la dicha es buena y la resolución justa ó equitativa.

Por fin debió empezar el señor conde de Romanones.

Porque empezando por ahí, y dejándose hacer lo que se ha hecho, la ley de Amnistía y los actos de Gobierno á que alude el presidente del Consejo, institan á éste, en el respecto de la libertad

de la Prensa, en una especie de D. Juan de Rubens: primero, molerla á persecuciones y á denuncias, y luego..., cuando el daño, en mucha parte, es irreparable, el hospital de la amnistía ó del indulto.

Celebramos que el señor Conde aconseje la rectificación.

A él le interesa y, en cierto modo, le conviene, más que á nadie. La mordaza no sólo proclama la siurazón del amorizante, sino la razón que asiste al amorizado.

Períodicos tiene el Conde que defienden su causa, y hasta políticos de la ex

rama izquierda que, desinteresadamente por supuesto, aplauden su gestión verbiigracia, el fiero republicano señor Nougués. Déjese, pues, en libertad á la Prensa, y confíen en los verdaderos d la opinión los que dicen que sólo á la opinión hay que atender y servir.

Lo que se está discutiendo, ante todo y sobre todo, es un problema de compatibilidad ó incompatibilidad entre el oficio de político y el de traficante; y lo que se está demostrando es que falta una ley, que nosotros hemos defendido siempre, que establece claramente los casos de incompatibilidad.

El hijo de un magistrado de Audiencia, por ejemplo, no puede ejercer la profesión de abogado allí donde su padre ejerce jurisdicción; no hace mucho

fue trasladado uno de nuestros cónsules en Inglaterra, porque uno de sus hijos se dedicaba á negocios mercantiles. No

es posible que exista una medida para

los magistrados y los cónsules y los hijos de los cónsules y los magistrados,

y otra para los políticos y los hijos de los políticos. Las mismas razones morales

que se tienen en cuenta en un caso, deben tenerse y prevalecer en otro.

Nos parece muy bien que los hombres

ricos organicen dinero en negocios industriales; pero la política y el negocio

industrial no puede hacerlos la misma

persona, sin que se sospeche, con más ó

menos fundamento, que pone al servicio

de su negocio su influencia y su cargo.

Con esto hay que acabar, y querían ó

no, estamos en el principio del acaba-

miento, y las apariencias, también.

No se trata de hostilidades ni de enemigas personales; se trata solamente de un problema de moral pública.

De ahora y de siempre harto motivos tiene el pueblo para que los políticos, en general, le merezcan mala y aún

pésima opinión. Las realidades hoy que eliminan las y las apariencias, también.

Las plumas que redactan la *Gaceta* y los

hombres que oficialmente aconsejan á los altos Podestas, no pueden ser al pro-

pio tiempo consejeros ó copartícipes de

poderosas ni de poderosas Compa-

nías industriales.

Ministros, ó industriales; pero los dos

cosas, no.

Quiera sienta vocación para lo prime-

ro, que prescinda de lo segundo, y al

revés.

Habrá de esa manera menos políticos

de industria y más industriales. Y gana-

rá así los pobreacitos que por la política

y en la política se sacrifican, sin que

pierda nada la nación.

De política

J. Nada...

Para demostrar que no ocurre nada de particular en la política, bastaría con signar que *Heraldo de Madrid* no publicaba anoche su acostumbrada sección «La política y sus hombres». Para que el colega no lieñe sus dos diarios con lo que precisamente es que ni el viernes se mueve.

Ansió el jefe del Gobierno, y destinaron los ministros á preparar su labor parlamentaria, descansan los murmuradores de la política. Estamos en un compás de espera.

Los que no descansan son los periódicos en su campaña contra el conde de Romanones. Y lo malo es que ya no se contentan con hablar, sino que empiezan á publicar fotografías de facturas, en las que se les bien claro el nombre de un político muy conocido y muy criticado.

A su vez, el fiscal también se muestra activo y laborioso, y sin cesar, aumenta la lista de los periódicos denunciados. Ayer no denunció más que cinco. Con lo cual conseguirá el Gobierno formar un bloque de la Prensa. Y es el caso que la Prensa multiplica con esa campaña el número de sus lectores... y no tiene carteras ni presidencias que perder.

A Madrid comienzan á llegar alcaldes para tomar parte en el homenaje que se prepara á su Majestad. El Rey puede usar todas las crucecitas y condecoraciones de ordinario, no las us, y más de 20.000 alcaldes van á pedir la cruz de Belice.

Sigue aún la lucha por alcanzar la Dirección de Administración local. Cada día que pasa surge un nuevo candidato y un nuevo compromiso. Otro tanto ocurre con las senadurías vitalicias, que Romanones no se atreve á proveer, por no disgustar á cerca de cuarenta amigos que las solicitan. ¡Cómo le pesará haber dicho que con los favores se ganan los amigos!

Levantar varios días sin carbón en los alumbrados.

¡Y a los pasos de las minas!

Los amigos del Arte

Nos dicen que la próxima velada teatral será la última hasta después de Carnaval.

Venga de ahí

Se nos asegura que en breve dará dos conciertos, en el Teatro de Cervantes, el emblemático pianista polaco Rubinstein.

Celebraremos que se confirme noticia

de que los buenos aficionados

Hojas sueltas

Deway

Libre Dios de decir palabra alguna en desdoro del adversario muerto. Por encima de todos los rencores que explícitamente despierte en el alma española la evocación del desastre, pongamos la cordial imposición cristiana de paz para aquellos qui nos precesserunt in sommo aeternitatis.

Deway, además, contribuyó a advertir á España del peligro de entregar en manos de unos pocos el discurso de los que pueden discurrir y la salud de la Patria. No es que hayamos aprendido enteramente la lección; pero algo vamos sabiendo.

Por otra parte, el fiado admirante yanqui, en Cavite, en Manila, cumplió con su deber de soldado porque, ni podemos recomendar á su Patria y á su Gobierno de rapacaidas que no él, sino nosotros, debímos ver, ni estaba en su papel llamarnos la atención sobre la debilidad espontánea de nuestros medios de combate, antes de establecerlo. Luego, ya lo advertimos, naturalmente.

El era nuestro enemigo: nos combatía Tenía orden de arruinar nuestro poderío colonial; y lo deshizo.

Lotería nacional

Madrid 22-550 t.

Premios mayores

8.718	Murcia.
4.841	Bilbao.
15.636	Sevilla.
1.261	Otros premios
9.065	Madrid.
12.576	Ceuta.
3.774	Santander.
3.785	Sevilla.
7.343	Madrid.
23.276	Ilem.
8.707	Barcelona.
21.050	Zaragoza.
5.844	Algeciras.

AL CERRAR

Madrid 22-550 t.

Regreso de Romanones

Esta mañana regresó á Madrid el jefe del Gobierno.

También regresaron los Sres. Alvarado y García Prieto.

El primero quedó en la estación á esperar al conde y el presidente del Senado marchó á su domicilio.

Habla el conde

El jefe del Gobierno, acompañado del Sr. Burell, fué á pie á la presidencia, siguiendo por el paseo de la Castellana.

Un periodista le dijo:

—Sería interesante conocer la conferencia, porque los dos son ustedes dos buenos políticos.

El presidente se sonrió, y contestó luego:

—Burell y yo somos dos grandes amigos.

¿Habrá Consejo?

No sabe el conde si podrá celebrarse mañana Consejo de ministros. Ello está pendiente de algunos de tales.

Estos tienen alguna relación con la fijación del plan parlamentario.

No existe para esto ninguna dificultad según afirmación de Romanones.

La campaña de la Prensa

Un reporter preguntó al conde:

—¿Qué hay de los telegramas entre usted y el ministro de la Gobernación, sobre la campaña de algunos periódicos?

No sé nada; todo lo ignoro—respondió—; cuando me enteré de las denuncias, ordené que no denuncié más periódicos.

Romanones no se ha ocupado de nada durante estos días, vivía en el mejor de los mundos.

Otras preguntas le hicieron los periodistas, pero el presidente aludió las respuestas y despidiéndose, se metió en su despacho.

En Gobernación

El Sr. Ruiz Jiménez nos ha manifestado que probablemente se celebra Consejo mañana martes.

Añadió que es casi seguro que no despache mañana con el Rey.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perderá V. la venta de sus productos que son sustituidos por otros similares.

¿El medio á adoptar? El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su gran circulación.

Cupón regalo

I TODOS QUESITOS lectores

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
COMO el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica
REGALO DE
El Pueblo Manchego

Curación de la tos: **PASTILLAS J. MIRÓ**
ESPECIALISTA en Estomago, Intestino, Hígado y Cirugía General.

Dr. Castilla y Braday
Los consultas empezarán desde el próximo Febrero, en el Gran Hotel.—Ciudad Real. Horas de 10 á 12. Residencia en Madrid, Hortaleza, 61, 1º izquierda.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid
Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.Capital social (totalmente suscrito)... 5.000.000 de francos
Capital desembolsado..... 1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía..... 117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real
Ventura Grego ♦ ALARCOS, 25, dup. bajo — CIUDAD REAL —

Aprobado el presente anuncio por la Comisión general de seguros el 16 Octubre 1915

¡YO OS LO ASEGURO!

La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de

ESTOMAGO E INTESTINOS

es tomar después de las comidas una onza cada día del maravilloso

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DRUGERIAS

Industriales - BUENA OCASIÓN

—Se vende con grandes ventajas la siguiente maquinaria—

—Ciclos de 1000 kg. Cilindros de 800 kg.

—Cilindros de 800 kg. Cilindros de 80

